PAC: Plan Anualizado de Caja

Instrumento para la ejecución presupuestal que fija los montos máximos de fondos a disposición de Tesorería para pagos mes a mes en cada ejercicio anual. Permite proyectar el comportamiento de la liquidez y de esa manera programar el flujo de pagos.

Definiciones:

Adición: Consiste en incrementar valores a uno o varios meses del año fiscal vigente, hasta por el monto de la Apropiación en un objeto de gasto y vigencia. Cuando se adiciona el PAC de la vigencia actual, dicho valor tiene como efecto disminuir el rezago para el año siguiente.

From:
https://wiki.adacsc.co/ - **Wiki**

Permanent link:
https://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:financiero:tesoreria:mantenimientopac&rev=1566392532

Last update: **2019/08/21 13:02**